

**ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACION y EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS**

<b>1</b>	<b>NUMERO DE PROCEDIMIENTO</b>	<b>ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 118-2023-GRJ/CS Segunda Convocatoria</b>
----------	--------------------------------	--

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<p>En la ciudad de Huancayo a los 23 días del mes de abril del año 2024, en el local de la oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares 7mo piso del Gobierno Regional de Junín, a las 09:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante Resolución Directoral Administrativa N° 541-2024-GR-JUNIN/ORAF, de fecha 09 de abril del año 2024, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 118-2023-GRJ-CS - SEGUNDA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la: Contratación del servicio de consultoría para la elaboración del estudio de pre inversión del proyecto: <b>"CREACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE POR CABLE TURÍSTICO PARA ACCEDER AL MIRADOR DE LA VIRGEN INMACULADA CONCEPCIÓN, EN EL VALLE DEL MANTARO, DISTRITO DE CONCEPCIÓN, PROVINCIA DE CONCEPCIÓN, DEPARTAMENTO DE JUNIN"</b>. A fin de <b>EFFECTUAR LA APERTURA y ADMISIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS</b>, presentadas al presente procedimiento de selección.</p>		

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>			
El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	<b>FRANK GONZALES QUISPE</b>	Titular	<b>X</b>	Dependencia:
		Suplente		<b>AREA USUARIA</b>
Primer Miembro	<b>JOHN PAUL HUAMALI PAITA</b>	Titular	<b>X</b>	Dependencia:
		Suplente		<b>AREA USUARIA</b>
Segundo Miembro	<b>MIGUEL ALEX CENTENO OBREGON</b>	Titular	<b>X</b>	Dependencia:
		Suplente		<b>Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares - OEC</b>

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:		
<b>N°</b>	<b>RUC</b>	<b>Nombre o razón social del participante</b>
1	10283152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER
2	10401878560	DIAZ GUEVARA ALEXANDER ANTONIO
3	20425550706	COTINEX CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. COTCOGE S.A.C.
4	20602396666	MAVEK CONSULTORIA Y PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAVK S.A.C.
5	20603596987	CONSTRUCTORA SEGURA & ASOCIADOS S.A.C.
6	20605639225	TARNEX PARQUEOS EFICIENTES S.A.C. - TARNEX S.A.C.

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>		
En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:			
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Fecha de Presentación</b>	<b>Hora de Presentación</b>
1	CONSORCIO COTINEX-TARNEX, INTEGRADO POR: COTINEX CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. COTCOGE S.A.C. Y TARNEX PARQUEOS EFICIENTES S.A.C. - TARNEX S.A.C.	15/04/2024	23:31:52

<b>6</b>	Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.
----------	--

<b>7</b>	<b>DETALLE DE SUBSANACION DE OFERTAS</b>
Culminada la revisión de los documentos de presentación obligatoria, se verifico que existe observaciones en las ofertas presentadas por los postores, conforme a la siguiente información:	



Nº	Nombre o razón social del postor	Motivo de la solicitud de subsanación	Condición de la oferta
	.....		

**8** Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

**9 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación y evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
	.....	

**10 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A LA CALIFICACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admiten, por lo que se procederá con su evaluación y calificación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal común del consorcio	Ítem(s) a los que postula
1	CONSORCIO COTINEX-TARNEX, INTEGRADO POR: COTINEX CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. COTCOGE S.A.C. Y TARNEX PARQUEOS EFICIENTES S.A.C. - TARNEX S.A.C.	RICARDO ANDRES CHAVEZ MOROCHO	Ítem único

**11 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

Acto seguido se procede a verificar los requisitos de calificación especificados en las bases a fin de determinar que las ofertas cuenten con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, siendo el resultado el siguiente:

11.1	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
		• CONSORCIO COTINEX-TARNEX, INTEGRADO POR: COTINEX CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. COTCOGE S.A.C. Y TARNEX PARQUEOS EFICIENTES S.A.C. - TARNEX S.A.C.
	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE
	FORMACION ACADEMICA	CUMPLE
	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CUMPLE
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
	CONDICIÓN DE LA OFERTA	CALIFICADA

**12 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS**

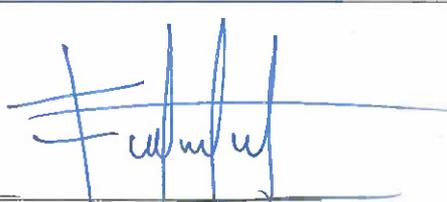
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1	...	...



<b>13</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>	
<b>13.1</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSORCIO COTINEX-TARNEX, INTEGRADO POR: COTINEX CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. COTCOGE S.A.C. Y TARNEX PARQUEOS EFICIENTES S.A.C. - TARNEX S.A.C.</li> </ul>
<b>FACTORES</b>		<b>PUNTAJES</b>
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		<b>40 puntos</b>
METODOLOGÍA PROPUESTA		<b>25 puntos</b>
FORMACION ACADEMICA		<b>10 puntos</b>
CAPACITACION		<b>11 puntos (*)</b>
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		<b>10 puntos</b>
<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>		<b>96 puntos</b>
<p>(*) Según bases integradas, capítulo IV, numeral c.1.2 – CAPACITACION, dice: para él, (...) JEFE DEL PROYECTO - ESPECIALISTA EN EVALUACION SOCIOECONOMICA en Preparación y Evaluación de Proyectos y/o en Project Management y/o formulación y evaluación de proyectos de inversión pública (...) un puntaje de: (...) Más de 150 horas lectivas: 05 puntos; Más de 100 hasta 150 horas lectivas: 03 puntos; Más de 50 hasta 100 horas lectivas: 01 punto (...).</p> <p>Según su oferta el postor adjuntó el documento de capacitación: un Diploma en el folio 89 que no indica las horas lectivas, por lo que al no especificar lo requerido según bases integradas no se adiciona para acreditar el factor de evaluación: Capacitación. Por tanto con un puntaje acreditado de 53 horas en Project Management (...), obtiene un puntaje total de 01 punto en el caso de la capacitación del profesional JEFE DEL PROYECTO - ESPECIALISTA EN EVALUACION SOCIOECONOMICA.</p>		

<b>14</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA</b>	
De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los postores que <b>acceden</b> a la etapa de evaluación económica, son los postores que en vista han obtenido y/o superado el puntaje técnico <b>mínimo (80 puntos)</b> establecido en las bases:		
<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>PUNTAJE TÉCNICO TOTAL</b>
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSORCIO COTINEX-TARNEX, INTEGRADO POR: COTINEX CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. COTCOGE S.A.C. Y TARNEX PARQUEOS EFICIENTES S.A.C. - TARNEX S.A.C.</li> </ul>	<b>96 puntos</b>
<b>15</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>	
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado, culminando el mismo día a horas 10:37.		

<b>16</b>	<b>NOMBRES Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>	
 <b>FRANK GONZALES QUISPE</b> Presidente (T) Comité de Selección		
 <b>JOHN PAUL HUAMALI PAITA</b> 1er Miembro (T) Comité de Selección		 <b>MIGAÉL ALEX CENTENO OBREGON</b> 2do Miembro (T) Comité de Selección

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

1	<b>NUMERO DE PROCEDIMIENTO</b>	<b>ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 118-2023-GRJ/CS Segunda Convocatoria</b>
---	--------------------------------	--

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En la ciudad de Huancayo a los 23 días del mes de abril del año 2024, en el local de la oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares 7mo piso del Gobierno Regional de Junín, a las 10:40 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante Resolución Directoral Administrativa N° 541-2024-GR-JUNIN/ORAF, de fecha 09 de abril del año 2024, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 118-2023-GRJ-CS - SEGUNDA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la: Contratación del servicio de consultoría para la elaboración del estudio de pre inversión del proyecto: "CREACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE POR CABLE TURÍSTICO PARA ACCEDER AL MIRADOR DE LA VIRGEN INMACULADA CONCEPCIÓN, EN EL VALLE DEL MANTARO, DISTRITO DE CONCEPCIÓN, PROVINCIA DE CONCEPCIÓN, DEPARTAMENTO DE JUNIN". A fin de <b>EFFECTUAR LA EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, DE SER EL CASO</b>, presentadas al presente procedimiento de selección.</p>	

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>				
El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	FRANK GONZALES QUISPE	Titular	x	Dependencia:	AREA USUARIA
		Suplente			
Primer Miembro	JOHN PAUL HUAMALI PAITA	Titular	x	Dependencia:	AREA USUARIA
		Suplente			
Segundo Miembro	MIGUEL ALEX CENTENO OBREGON	Titular	x	Dependencia:	Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares - OEC
		Suplente			

4	<b>DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:</b>
De acuerdo con la evaluación técnica, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:	
N°	<b>Nombre o razón social del participante</b>
1	• <b>CONSORCIO COTINEX-TARNEX, INTEGRADO POR: COTINEX CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. COTCOGE S.A.C. Y TARNEX PARQUEOS EFICIENTES S.A.C. - TARNEX S.A.C.</b>

5	<b>APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:</b>		
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
N°	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Oferta Económica</b>	<b>Puntaje</b>
1	• <b>CONSORCIO COTINEX-TARNEX, INTEGRADO POR: COTINEX CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. COTCOGE S.A.C. Y TARNEX PARQUEOS EFICIENTES S.A.C. - TARNEX S.A.C.</b>	S/ 353,000.00	100.00

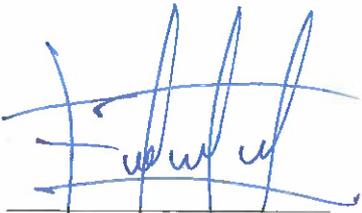
6	<b>RESULTADOS FINALES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICO - ECONÓMICA</b>					
6.1	<b>COEFICIENTE DE PONDERACIÓN</b>	Coeficiente Técnico	0.80			
		Coeficiente Económico	0.20			
6.2	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>EVALUACIÓN FINAL Y ORDEN DE PRELACIÓN</b>				
		CALCULO DEL PUNTAJE PTPi = c1 PTI + c2 Pei	PUNTAJE	BONIFICACION 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONSORCIO COTINEX-TARNEX, INTEGRADO POR: COTINEX CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. COTCOGE S.A.C. Y TARNEX PARQUEOS EFICIENTES S.A.C. - TARNEX S.A.C.	100 (0.80) + 100 (0.20)	96.8	NO	96.80 puntos	1° lugar



7 Teniéndose como resultado de la evaluación TÉCNICA y ECONOMICA de las ofertas se tiene el orden de prelación de los postores de acuerdo a la evaluación total, por lo que se procederá en cumplimiento al artículo 84 del RLCE.

8 **ACUERDO ADOPTADO**  
Finalmente siendo las **11:25** horas del mismo día, mes y año los miembros del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la **BUENA PRO** al postor: **CONSORCIO COTINEX-TARNEX, INTEGRADO POR: COTINEX CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. COTCOGE S.A.C. Y TARNEX PARQUEOS EFICIENTES S.A.C. - TARNEX S.A.C.**, por el importe ofertado de **S/ 353,000.00 Soles**.

16 **NOMBRES Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

 <b>FRANK GONZALES QUISPE</b> Presidente (T) Comité de Selección	
 <b>JOHN PAUL HUAMALI PAITA</b> 1er Miembro (T) Comité de Selección	 <b>MIGUEL ALEX CENTENO OBREGON</b> 2do Miembro (T) Comité de Selección